



MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Malagueño, 17 de junio de 2025.

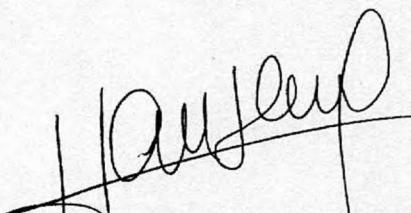
A la Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño
MARIANA BÓRTOLI
Presente

Se remite Nota de presentación del Departamento Ejecutivo Municipal, lo revisado, Acta y Dictamen emitido por el Honorable Tribunal de Cuentas sobre Balances mensuales y Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024.

Sin otro particular, saludo a usted con especial consideración.

Recibido 24/06/25
Yessi Ober
JESSICA SOLEDAD MORENO
SECRETARIA PARLAMENTARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO




ANA PAULA HANSEN
PRESIDENTE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MUNICIPALIDAD DE **MALAGUEÑO**

DICTAMEN DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL SOBRE BALANCES MENSUALES Y CUENTA ANUAL DE INVERSION - EJERCICIO 2024 -.

Este Honorable Tribunal de Cuentas, dictaminó según consta en Acta N° 029/2025 lo siguiente:

- I. Por cuanto que, de lo analizado surge la toma de estado, comprobación de los aspectos de legalidad y consistencia de la información inserta en la CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO EJERCICIO 2024, atento lo establecido por el Art. 84. Inciso 5 de la Ley 8102.
- II. Considerar que la CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 refleja de modo razonable la ejecución presupuestaria a dicha fecha en lo referente a ingresos y egresos.
- III. Que no tiene nada más que manifestar y en consecuencia dispone y se expide:
 - A. APROBAR por mayoría el presente DICTAMEN, y ELEVAR el mismo, al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.
 - B. Expedirse, aconsejando por mayoría al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE su Aprobación.

Malagueño, 17 de junio de 2025.



VIVIANA INÉS BRITO
VOCAL
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MAURICIO MARTÍN LEDESMA
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



ANA PAULA HANSEN
PRESIDENTE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

En la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), en el recinto del Tribunal de Cuentas ubicado en calle Mendoza N° 330 de esta ciudad, siendo las ocho horas, treinta minutos (08:30 hs.), se constituyen en Sesión Plenaria los miembros integrantes del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Malagueño; con la presidencia de su titular, señorita Ana Paula Hansen, la presencia del señor Mauricio Martín Ledesma, en su carácter de Vice-Presidente y la señora Viviana Inés Brito, vocal por la minoría de órgano de control; según consta en Acta N° 001 de 2025 - Libro 2, a los efectos de dar tratamiento al Orden del día que determina la solicitud de Dictamen de la Cuenta Anual de Inversión del ejercicio cerrado a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Se deja constancia que dicha Cuenta General fue presentada ante este Órgano de Control por el Departamento Ejecutivo, en forma extemporánea de modo y vencidos los plazos de ley, con fecha 06/05/2025 habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 49º, Inciso 14 de la Ley N° 8102 "Régimen de Municipios y Comunas". Se solicitó información adicional vinculante a la cuenta de ejercicio en análisis, a los efectos de poder realizar el dictamen correspondiente.

Que consecuentemente se puso a consideración el asunto objeto de la Sesión Plenaria constituida. En tal sentido, la señorita Presidente, informa que lo revisado ha sido puesto a consideración del cuerpo. Que posterior al análisis parcial y debate realizado, por mayoría se aprueba el Dictamen sobre la Cuenta Anual de Inversión - Ejercicio 2024, intervenida. Los miembros del Cuerpo que aprueban la misma entienden que la documentación ingresada se encuentra en orden según lo establecido por las Disposiciones municipales vigentes en la materia y demás según Ley N° 8102, Art. 86. Que la vocal Viviana Inés Brito, fundamenta su disidencia manifestando que no ha contado

VIVIANA INÉS BRITO
VOCALE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

MAURICIO MARTÍN LEDESMA
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

San Martín 590 - C.P. 5101 Malagueño
(0351) 4981185
www.malagueño.gob.ar
PAULA HANSEN
PRESIDENTE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

con la información suficiente que respalde lo reflejado en la ejecución presupuestaria intervenida.

Que nuestro Dictamen sea elevado al Honorable Concejo Deliberante, según lo establece el Art. N° 84, Inc. 5 de la misma Ley para su conocimiento y aconsejando por mayoría su aprobación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones conferidas

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

DE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

En Sesión Plenaria del día de la fecha

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR el Dictamen emitido por este Tribunal sobre la CUENTA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 por considerar que la misma refleja de modo razonable la ejecución presupuestaria a dicha fecha en lo referente a ingresos y egresos.

Art. 2º) Aconsejar al Honorable Concejo Deliberante, APROBAR la Cuenta General de Inversión del Municipio - Ejercicio 2024.

Art. 3º) Comuníquese, hágase saber y archívese.

Malagueño, 17 de junio de 2025.



VIVIANA INÉS BRITO
VOCAL
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MAURICIO MARTÍN LEDESMA
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



ANA PAULA HANSEN
PRESIDENTE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Malagueño, 28-04-2025

A la Presidente del
Honorable Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Malagueño

S/D

Nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a los demás miembros del Honorable Concejo Deliberante a fin de elevar adjunto la Cuenta de Inversión Ejercicio 2024.

Sin otro particular, Saludamos atte.

Cr. JUAN CARLOS BAMBICHA
SECR. DE DESARROLLO ECONOMICO
Y ANALISIS FINANCIERO
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

06 MAY 2025

ANA PAULA HANSEN
PRESIDENTE
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO